



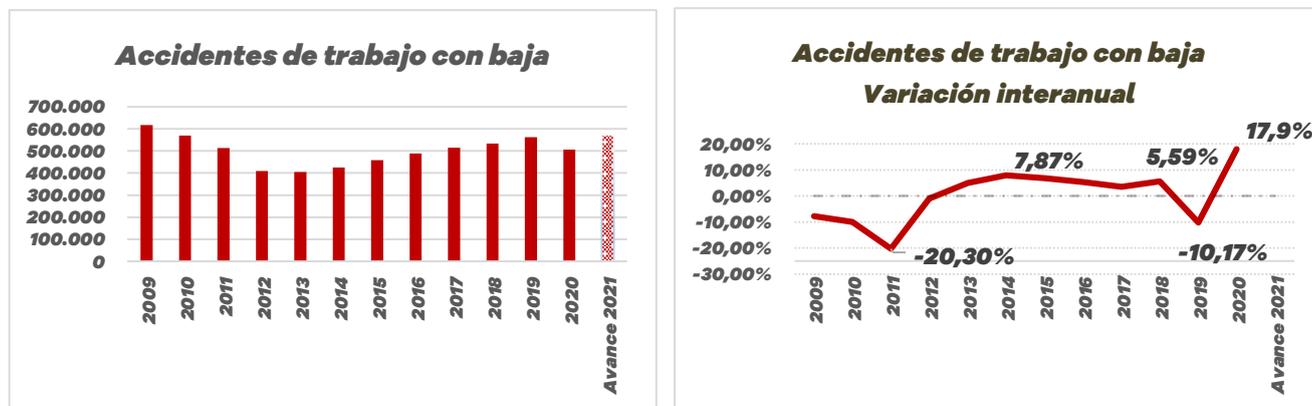
8 de abril de 2022

## Siniestralidad laboral. El trabajo, serio riesgo para la salud

El repunte de “accidentes” de trabajo es preocupante en un escenario de aumento de la actividad post-pandemia donde la priorización de los beneficios patronales sobre la seguridad y las condiciones de la mayoría de la población están poniendo en peligro nuestra salud y nuestra vida.

Los accidentes de trabajo con baja han aumentado un 18% en el año 2021, regresando a una tendencia sostenida desde 2014 de menor seguridad en el trabajo, unas cifras que la no presencialidad y la baja actividad derivada de la Covid habían hecho descender el año previo. Es posible achacar este aumento al efecto rebote derivado de un descenso pronunciado en el año previo. Sin embargo, el aumento porcentual, de un 18%, es muy superior al descenso previo y los datos absolutos (Avance de 2021) prevén una vuelta a los peores años de siniestralidad de la última década, contabilizándose 572.448 accidentes de trabajo en el avance de 2021.

A estas cifras habría que sumarle aquellos accidentes de trabajo sin baja pero notificados, que suponen 565.075 adicionales. Lo que representa un aumento del 8% respecto al mismo periodo del año anterior.



Fuente: Ministerio de Trabajo y economía Social

Este fenómeno no es novedoso. En el gráfico podemos observar el aumento de la siniestralidad en el trabajo, tras el descenso previo derivado de la menor actividad durante las crisis. Un hecho debido, principalmente, a la desprotección provocada por reforma laboral de 2012 y el afán de los empresarios por desprestigiar las condiciones de su personal. Este mismo fenómeno parece estar repitiéndose tras la crisis provocada tras la pandemia de Covid-19 con un aumento muy preocupante durante el año 2021.

Así, los accidentes de trabajo han aumentado en todos los sectores de actividad y de forma especialmente relevante en Hostelería, las Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales, y Actividades administrativas y servicios auxiliares.



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**  
**Secretariado Permanente del Comité Confederal**

Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid  
 Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32  
[spcc.cgt@cgt.org.es](mailto:spcc.cgt@cgt.org.es) - [cgt.org.es](http://cgt.org.es)

	Valores absolutos		Variaciones sobre igual periodo año anterior (1)	
	Avance 2020	Avance 2021	Absolutas	Relativas en %
<b>Accidentes con baja en el periodo de referencia. Total</b>	<b>485.365</b>	<b>572.448</b>	<b>87.083</b>	<b>17,9</b>
En jornada de trabajo	428.474	497.735	69.261	16,2
In itinere	56.891	74.713	17.822	31,3
Asalariados	454.967	537.971	83.004	18,2
Trabajadores por cuenta propia	30.398	34.477	4.079	13,4
<b>Accidentes de trabajo sin baja notificados</b>	<b>518.979</b>	<b>565.075</b>	<b>46.096</b>	<b>8,9</b>
<b>Total</b>	<b>1.004.344</b>	<b>1.137.523</b>	<b>133.179</b>	<b>13,2</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

La última actualización de datos (Avance de 2021) nos muestra que 705 personas han muerto debido a las negligencias en empresas. Es inaceptable que una sola persona pueda morir tan solo por salir a hacer su trabajo. Muertes evitables si el empresario tuviera un mínimo respeto por la vida de sus trabajadoras y trabajadores.

	Valores absolutos		Variaciones sobre igual periodo año anterior <sup>1</sup>	
	Avance 2020	Avance 2021	Absolutas	Relativas en %
<b>Total</b>	<b>708</b>	<b>705</b>	<b>-3</b>	<b>-0,4</b>
<b>En jornada de trabajo</b>	<b>595</b>	<b>575</b>	<b>-20</b>	<b>-3,4</b>
<b>In itinere</b>	<b>113</b>	<b>130</b>	<b>17</b>	<b>15,0</b>
<b>Asalariados</b>	<b>633</b>	<b>633</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Trabajadores por cuenta propia</b>	<b>75</b>	<b>72</b>	<b>-3</b>	<b>-4,0</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Estos datos ponen encima de la mesa, además, una evidencia acerca del fracaso de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 y el Plan de acción anual del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta estrategia ni tan siquiera ha sido actualizada, sino que por el contrario el actual gobierno ha decidido prorrogarla

<sup>1</sup> Los datos de este Avance enero-diciembre 2021 se están comparando con los del Avance enero-diciembre 2020, que son en ambos casos datos provisionales.



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)**  
**Secretariado Permanente del Comité Confederal**

Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid  
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32  
[spcc.cgt@cgt.org.es](mailto:spcc.cgt@cgt.org.es) - [cgt.org.es](http://cgt.org.es)

mediante Acuerdo del Consejo de Ministros del 23 de febrero. Una normativa creada por el gobierno del Partido Popular que ya era claramente insuficiente para momentos de normalidad y que se muestra obsoleta para este nuevo contexto surgido tras la pandemia y las amenazas de las nuevas formas de explotación laboral.

Sabíamos que las pérdidas provocadas por las crisis se sostienen sobre las espaldas de las y los trabajadores mediante la socialización de las pérdidas que pagamos entre todos mientras la patronal sigue aumentando sus beneficios, ahora también sabemos que se hace a costa de nuestra salud y seguridad en el trabajo. Una tragedia silenciosa que desde [CGT venimos denunciando](#), incluso ante la Fiscalía especializada en siniestralidad laboral, y que se lleva la vida de miles de las nuestras cada año entre enfermedades desarrolladas en el ámbito del empleo y los siniestros que suceden directamente en el puesto de trabajo.

Cada crisis es una oportunidad para aquellos sin escrúpulos de seguir engrosando sus cuentas corrientes a costa de nuestros medios de vida y también de nuestra propia vida. La creciente presión, el miedo al desempleo y la connivencia de aquellos que deberían vigilar por la salud de las trabajadoras son el cóctel perfecto para esta situación. Ni siquiera una pandemia mundial ha servido para que gobiernos y patronal se hayan preocupado por las trabajadoras de este país. Es más, en este contexto, la relajación de las medidas de seguridad se ha extendido al teletrabajo, donde imperan la desprotección y la ausencia de normas efectivas que eviten que nuestro trabajo se lleve por delante nuestra salud. Una desprotección que se extiende también a las nuevas formas de explotación de plataformas digitales, como por ejemplo entre el colectivo de riders o conductores. Seguiremos denunciando un sistema en el que el trabajo es un factor de riesgo para nuestra vida, [un fenómeno que avanza como se extiende la precariedad](#), base fundamental sobre la que se asientan los peligros para nuestra salud.

No podemos permitir que ni una sola trabajadora salga de su casa sin la seguridad de volver sana y salva. Mientras vivamos nuestro día a día entre una clase empresarial ávida de beneficios y un gobierno que mira para otro lado el cambio está en la mano de las propias trabajadoras y trabajadores, desde CGT lucharemos codo con codo con vosotras. No dudes en contactar con tu delegada o delegado sindical, [organízate](#), consulta nuestra [Guía sobre Salud Laboral](#) o [afíliate](#).

